

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Banco Hispano Americano
 Cuenta corriente a vista, 1 0/0 anual.—Descuentos, pignora-
 ciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la
 plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de
 crédito.
 SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ
 Elegantes estuches para regalos.
 Preciosos obsequios en artísticos y
 caprichosos objetos, para los compra-
 dores que reúnan tickets por valor de
 25, 50 y 100 pesetas.
 Escudo del Carmen, 15. Granada

EL FENIX AGRICOLA
 Compañía anónima de Seguros
 Se satisface por el pasado mes de
 Julio pesetas 39.448.
 LOS MADRAZO, 34. MADRID

A LOS LABRADORES
 Se vende trigo semental, garantizando su cali-
 dad y selección, procedente de Baza y sembrado
 en esta zona en vega y secano.
 También se vende la cosecha de 1910
 Los señores José Díaz Hernández, en Húctor
 Tijar, y Bernardo Castro y Rafael Rivera, en la
 Alhóndiga de Granada.

Exposición y venta de
Tarjetas postales REYES
 CALLE DEL PRÍNCIPE, 12.—GRANADA
 Novedades diarias
 Para revendedores: 1 recios baratísi-
 mos.—Santos, brillo oro: 5 ptas. 100.—
 Artistas, esmalte: 5 ptas. 100.—Gelati-
 nos: 4 ptas. 100.—Bromuros: 5 ptas. 100

Regalo de Navidad
6 000 pesetas probables
Completamente regaladas
 La casa exportadora de la acreditada
 mansanilla LA GITANA, ha decidido ofre-
 cer a sus numerosos consumidores, un
 gran regalo de Pascua.
 Con cada botella que se compre a su
 precio corriente de 4 pesetas, desde hoy
 hasta el 21 de Diciembre, se entregará
 una participación de una peseta de Loter-
 ía para el sorteo de Navidad, equiva-
 lente al 25 por 100 de rebaja en el pre-
 cio de cada botella.

Se distribuirá el billete núm. 6 857
 Pueden adquirirse las botellas y las
 participaciones de Lotería, en el Café Im-
 perial.

Los mejores CHOCOLATES
SAN ANTONIO.—Capuchinas, 18

Por los indigentes
 Está funcionando el Asilo Nocturno,
 donde hallan albergue muchos desgra-
 ciados.
 El bien que se les hace es importantí-
 simo, atenuando un poco los rigores de
 su infortunio; pero este año amenaza con
 ser el invierno de una crudeza glacial, si
 se juzga por los intensos fríos que ya se
 dejan sentir; especialmente en las altas
 horas de la noche y en las primeras de
 la mañana.
 Sería, pues, una previsión loabilísima,
 que se prepararan más camas en ese Cen-
 tro de Caridad y que se adquiriese el ma-
 terial necesario para higienización de los
 pobres.

Podría completarse la obra humanita-
 ria, dándole cena y desayuno; porque el
 librarlos de la intemperie, prestándoles
 habitación y lecho, es un auxilio estima-
 ble, pero no lo es menos el proporcionar-
 les algún alimento, que les permita un
 descanso reparador y les prepare a lan-
 zarlos de nuevo a continuar el calvario
 de su miseria.
 Todavía podría ampararse de modo
 más satisfactorio, si las Asociaciones de
 damas que se complacen en llevar los
 dulces lenitivos de sus piadosos corazones
 a los desvalidos, se acordaran de estos
 pasajeros sin ventura, repartiéndoles
 prendas de abrigo con que sustituir los
 andrajos que cubren sus atriados cuer-
 pos.

Y al hablar de los pobres, es inevitable
 el acordarse de los niños que pululan por
 el centro de la ciudad y duermen acurrucados
 y a veces agrupados, prestándose
 mutuamente calor, en rinconadas y so-
 portales, siendo milagroso que seres tan
 débiles no perezcan de hambre y de frío.
 La Junta de protección a la infancia ha
 amparado a varios, asilándolos; pero abundan
 los que no han obtenido este benefi-
 cio y sufren infinitas penalidades, mo-
 viendo a profunda compasión el ver a
 esas infelices criaturas luchando por la
 existencia, de un modo inconsciente y en
 condiciones imposibles, en medio de una
 sociedad sin entrañas, que parece no re-
 parar en ellos, ni interesarse por su suer-
 te, aunque se habla a todas horas de al-
 truísmo y de grandes ideales, infan-
 do de haber alcanzado una intensa y es-
 pléndida civilización.

pio. Más claro: su solución debería ser un
 caso de vergüenza nacional. De un lado,
 son los hechos tan ostensibles, que pasan
 los líderes propios del estudio técnico
 de gabinete, para llegar con su evidencia
 y magnitud a todo claro entendimiento.
 Por otra parte, cuando los fracasos de la
 nación toman formas tan cruentas, todos
 sus puntos de vista científicos palidecen
 ante los vivos resplandores del senti-
 miento y es ya el corazón, no el cerebro,
 el llamado a intervenir.

¿No puede ponerse obstáculo alguno—
 que ataque la causa, no el efecto—a esa
 siniestra cabalgata de famélicos españoles
 que buscan la ilusión de vivir siquie-
 ra una pobre vida allende el Océano?
 Sería la empresa más noble y más benefi-
 ciosa perseguirlo. Porque si hay una pro-
 funda herida abierta en un costado del
 país, por donde se nos escapa la sangre,
 no gota a gota, sino a torrentes, ¿cómo
 irán nuestras ya menguadas energías? Y
 si damos en que los ojos no nos sirvan
 para ver, ni los oídos para oír, conviniendo
 en hacer del pecho un desván donde el
 corazón quede arremujado como chisme
 inútil, la tradicional hidalguía de nuestro
 pueblo solo podrá ser en adelante un tó-
 pico manido.

Empecé a escribir sobre los crepúsculos
 del puerto de Almería; sobre los
 hombres de tipos exóticos y las mujeres
 gentilmente estrofarías que los grandes
 buques vuelcan sobre esta tierra por bre-
 ves horas y he llegado a hablar de los
 que se van, no de los que pasan.
 Es que ayer vi algo muy dolorosamente
 significativo, que me impresionó deni-
 ciosamente para que, la pluma lo pase en silencio.
 Zarpó con rumbo a América uno de
 tantos transatlánticos de los que casi to-
 dos los días nos arrebatan varios cientos
 de hombres fuertes y útiles para el trabajo;
 é iban entre los emigrantes algunos
 con el ya remendado pantalón de raya-
 dillo, no sé si con el rostro cruzado por
 una cicatriz...

EMILIO LANGLE
 Almería, Noviembre 912.

IDEALISMO
 El idealismo existirá mientras existan
 ideales en el alma humana, y cuando
 éstos acabasen, toda discusión sobre escue-
 las literarias sería onerosa, porque el arte
 habría muerto, lo cual no ha de suce-
 der mientras el hombre, por regresión a
 su naturaleza, no vuelva a sus prehistó-
 ricas cavernas, donde aun lo esperaban
 recuerdos lejanos de sus primitivas
 fuerzas por subir de la realidad grosera
 al divino ideal.

Si el idealismo es eterno: si el hombre
 es hombre porque forja ideales; si el ideal
 vive y en la realidad se duerme de abur-
 rimiento, si transforma lo pasado en
 ideal por el recuerdo, y transforma lo
 porvenir en ideal por la esperanza; si
 si serlo todo es no ser nada, si no puede
 ser más; si quitando a las montañas sus
 cúspides se convierte en planicie estúpida-
 mente nivelada, y quitando al océano
 sus horizontes se convierte en miserable
 charco; y quitando al cielo sus lejanías
 infinitas se convierte en jaula más o menos
 grande de cristal; si arrancando al hom-
 bre sus ideales es como arrancar al águila
 sus dos alas. Arrancádselas y ya no
 volará a las alturas, arrastrará mutilado
 por el suelo, como los demás cuadrúpedos
 y reptiles; pues las alas del alma son los
 ideales, y con ellos, sólo con ellos se
 arranca del dolor o del desengaño de hoy,
 para remontarse a la esperanza del mañana.

El ideal es su única grandeza, porque
 sólo con ideales puede abrazar lo infinito,
 que con sus mequinos brazos; ¿cómo podría.
 El ideal es la perfección entera, porque
 la realidad en todo caso se compondrá de
 pedazos de perfección.
 Por el ideal forjamos bellezas sin man-
 chas, amores sin crepúsculos vespertinos,
 dichas sin amargura, vidas sin
 muerte, y a cada eslabón de una labo-
 radora, con su ocaso, atamos otro nuevo
 eslabón de otro nuevo día de más larga
 mañana y más luminoso poniente.

No; el idealismo no puede acabar, como
 no acaban jamás las ansias divinas del
 espíritu.
 JOSÉ ECHEGARAY

La Compañía del Sur de España

De un error de origen dependen, principal-
 mente, las dificultades de orden
 financiero con que tropieza la Compañía de
 los ferrocarriles del Sur de España.
 Constituida con un capital de 13 mil-
 lones de pesetas para la explotación de
 un negocio que lleva absorbidos 89'62
 millones, tuvo que comprometer desde el
 primer momento recurriendo al crédito
 público.
 Entre lo obtenido de éste y la subven-
 ción otorgada por el Estado, importante
 33 millones, se atendió a la construcción
 de la red; pero como las necesidades lle-
 garon a superar a los fondos disponibles,
 sobrevino la suspensión de pagos y amori-
 zación de las obligaciones emitidas por
 la suma de 28 millones, amén de otras
 deudas.
 Aunque los ingresos del tráfico en el
 transcurso de los años 1902 a 1911 han
 aumentado regularmente, los gastos, acre-
 ciendo en mayores proporciones, anulan
 la influencia que dicha alza estaba llama-
 da a ejercer en la normalización de la si-
 tuación financiera de la Empresa.
 Véase el siguiente detalle de la recu-

dación bruta obtenida y los gastos reali-
 zados en los últimos diez ejercicios:

MILLONES DE PESETAS

Años.	Ingresos	Gastos.
1902	4'10	3'20
1903	4'23	3'16
1904	4'53	3'31
1905	4'78	3'40
1906	5'05	3'78
1907	4'99	3'41
1908	5'40	4'54
1909	5'25	4'33
1910	5'29	4'67
1911	5'84	4'61

Comparando los años extremos del pe-
 ríodo que consideramos, se ve que los in-
 gresos han tenido un alza de cerca dos
 millones, habiendo aumentado los gastos
 en una cantidad aproximadamente igual.
 Los productos netos, que desde 1902
 hasta 1906 se mantuvieron superiores a
 un millón, se reducen bastante en los
 tres ejercicios siguientes y vuelven en
 los de 1910 y 1911 a reconquistar la
 cuantía perdida.

Si a estos productos netos restamos las
 cargas que pesan sobre la Compañía, ten-
 dremos que el déficit de ésta ó insuficien-
 cia para atender al servicio de obligacio-
 nes ha sido en el año más favorable, ó
 sea en el de 1905, de 325.000 pesetas,
 cifra redonda, y de 6'22 millones en el
 conjunto del decenio.
 En cuanto al coeficiente de explotación
 del Sur es el más alto de todas las Com-
 pañías; fluctuando en los últimos cinco
 años entre 78 y 90 por 100. En 1911 fué
 de 79 por 100.

EVOCACION

Amada, tengo el profundo
 recuerdo, que es a cara aurora,
 de haberte vis o en un mundo
 que no es el mismo de ahora.
 Te recuerdo de algún lado
 y no sé dónde habrás sido,
 me parece que te he amado
 otra vez, y me has querido.
 Tus ojos me ven la yerba
 nostálgica de los lejanos,
 ¡qué mi alma está despierta
 sobre el sueño de tu humano!
 Tienes en tí claridades
 de soles que se han dormido
 y vibran a las sandalias
 de las sombras de mi ovido.
 No sé nada de este mundo
 y de qué le ha madra;
 de este sueño tan profundo
 no sé nada... no sé nada...
 El recuerdo es la aureola
 interior del sentimiento,
 que se despierta a la sola
 pita lírica de un momento.
 ... Estoy loco de saber
 y es yo loco de ignorar
 ¿dónde te he podido ver?
 que no me puedo acordar.
 Yo te he visto, te he querido...
 ¡en lo sabe mi alma triste!
 Fue en un tiempo o no vivido
 en la ciudad que no existe.
 RAFAEL LABO DE LA VEGA.

TRIBUNA LIBRE

POR LAS BOTAS

Es indudable que por el calzado se
 puede colegir a qué clase social pertenece
 cada individuo y su filiación política.
 La clase obrera disfruta de grandes
 ventajas; lo mismo lleva alpargatas, que
 zapatillas ó botillos; siendo de notar que
 como el calzado de suela lo reserva para
 los días festivos, suele comprar un par
 cada quinquenio, resultando que viene a
 gastar durante 30 años, a razón de 3 pe-
 setas anuales, algo menos de un céntimo
 diario.
 Los ricos usan botas ó zapatos de a
 cinco duros, teniendo uno ó dos pares de
 reserva, para las grandes solemnidades.
 Además, se las hacen limpiar diariamente.
 Y como desechan al año dos pares,
 gastan en ese tiempo unas cien pesetas.
 La clase media es la que paga más y
 luce menos por la penna.
 El empleado, el pequeño industrial, el
 periodista, tienen forzosamente que
 llevar botas, que se oyen desde un kiló-
 metro de distancia. ¿Qué manera de chillar!
 —O no las ha pagado—dice la gente
 en cuanto lo oye acercarse—ó las compró
 en el pie de la Torre.
 Y así es verdad. El empleado adquiere
 un par de botas, al contado ó al fiado,
 según su simpatía personal, por cantida-
 des que fluctúan de 12 a 15 pesetas. Son
 muy bonitas durante la primera postura,
 pero luego adquieren una tonalidad gris,
 que parece una crónica modernista. A los
 dos meses, las botas empiezan a reirse y
 a los tres lanzan carcajadas. La badana
 y el cartón hacen una amalgama semejan-
 te a la del carbón y el azufre, acabando
 los pares por explotar ruidosamente.
 Precisan 60 pesetas anuales para cuatro
 pares; cepillos y betún, si se han
 de limpiar en casa, mas un real de fena-
 cetina para descongestionarse cada vez
 que las pone uno relucientes.
 Además, las dan a componer, siendo
 este un gasto de 7 pesetas más por cada
 par; y como lo nuevo tira de lo viejo, hay
 que comprar otras al mes de compostura.
 Unos 30 duros anuales, por no estar nunca
 calzados con decoro.
 Los ministeriales se conocen en el cha-
 rol que se dan y en la facilidad con que
 se ponen las botas.
 Los conservadores, las conservan an-
 dando poco y escatimando la propina al

limpiabotas, en relación con los gastos
 que hacen en telegramas a Maura.
 Los republicanos, a pesar de las tapas
 y medias sueltas que les acaba de echar
 Melquíades Álvarez, van pisando con el
 contrafuete, según la frase feliz que ya
 recogió otro tribuno.
 Los del requeté ensayan marchas con
 borreguiles, hasta que D. Jaime les orde-
 ne que se pongan las botas de montar...
 en cólera.
 Y los goliños que de noche andan por
 el Embovedado son los más felices, usan-
 do el calzado natural, cada día más fuer-
 te, que les concedió la madre naturaleza.
 Un fraile descalzo.

MANTEQUILLA
fresca de vacas
LAS COLONIAS
Mesones, 56 y 58

10 cupones Como
 este, dan derecho a recoger en la Adminis-
 tración de la Piedad, Granada, a un
 talón numerado para el sorteo de los
 regalos ofrecidos por este diario para
 Pascua, consistentes en un billete en-
 tero de la Lotería, un cerdo, dos ja-
 mones, 12 botellas de Jerez, un traje
 y una capa, más 12 suscripciones gra-
 tuitas de La Publicidad para todo el
 año de 1912.

UNA CARTA DE CARULLA

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.
 Mi muy estimado amigo: Como La Pu-
 blicidad me tiene dadas pruebas de con-
 sideración, juzgo conveniente referir a
 usted lo que me pasa con el Centro Ar-
 tístico y Literario.
 Semanas atrás se dirigió a mí, dicién-
 dome literalmente:
 El Presidente
 del
 Centro Artístico y Literario
 B. L. M.
 Al Sr. D. José María Carulla y le suplica
 tenga la bondad de conceder una en-
 tervista a la Comisión organizadora de una
 función a beneficio de este Centro, en
 cuyo programa desearían, contando con
 su bondad, incluir una de sus obras tea-
 trales, que sería representada por el grupo
 de declamación de esta Sociedad.
 D. Miguel Horques aprovecha esta
 oportunidad para expresarle el testimonio
 de su consideración más distinguida.
 Granada 8 de Mayo de 1912.

Les di dos en un acto para que las hi-
 ciesen, ó una de ellas.
 La función no se dió, ignoro por qué,
 y aún no me han devuelto las obras, a
 pesar de haberlas reclamado muchas ve-
 ces.
 Ni me ha servido manifestar reciente-
 mente que habiendo pedido días atrás a
 don José Montenegro, director de la com-
 pañía que actúa en el teatro Cervantes,
 que honre una de mis producciones, se
 mostró inclinadísimo a complacerme, ha-
 biéndome recordado fué uno de los actores
 que, con Thuillier, representó, en el
 teatro de la Princesa, en Madrid, mi co-
 media «La mujer rica».

Si me pide una obra en tres ó más
 actos, podrá darsela; pero si se decide a
 representar solo alguna en uno, no la po-
 dré poner a su disposición, si los del
 Centro no me devuelven las dos.
 Se repite a las órdenes de V. con vivos
 deseos de complacerle y servirle, su in-
 titul c. y a. q. b. s. m.
 José M. Carulla.
 Granada 7 Noviembre de 1912.

P. D. Tal vez Montenegro se decida
 del todo a complacerme si La Publici-
 dad manifiesta deseos de que lo haga.
 Supongo sabe lo que hicieron algunos
 contra mí el día 23 de Agosto, en el cual
 volví a leer capítulos de mi versión de la
 Biblia en pro del paralítico Mingorance.
 Uno llevó su descaro al extremo de qui-
 tarme cuartillas de la mesa donde leí.
 Publicó además el Noticiero diez ver-
 sos de una de ellas, con tanta deslealtad,
 que ocho salieron alterados, resultando
 míos, por consiguiente, solo dos. Infrin-
 gieron el mandamiento que prohíbe hur-
 tar y el que veda mentir.
 Olvidó también dicho diario que horas
 después de mi primera lectura de capítu-
 los de mi versión, a beneficio del propio
 Mingorance, hizo elogios estupefactos de
 la obra.

La Deuda provincial

El pago del cupón
 El presidente de la Diputación D. Mi-
 guel Aguilera Mereno, ha publicado la
 siguiente circular.
 Venciendo en el día de hoy el cupón
 número 23 de los intereses de las obliga-
 ciones de deuda provincial serie A, emi-
 tadas en 1.º de Abril de 1907, en virtud
 de la R. O. de 21 de Enero del mismo año,
 esta ordenación de pagos, en cumplimiento
 de la base 7.ª del proyecto de arreglo
 y unificación de la Deuda de esta provin-
 cia; ha acordado que, desde el día 15 del
 actual se admitan por la depositaria to-
 dos los días no feriados, de doce a cuatro
 de la tarde, los citados cupones, a fin de
 que oportunamente se verifique el pago.
 Los cupones han de presentarse con
 factura que se facilitará gratis en la con-

taduría a las horas fijadas y en ellas con-
 signarán los interesados todos los requi-
 sitos que en las mismas se consiguan.

LOS PERIODISTAS

La Asamblea de anoche

No satisface y enorgullece en absolu-
 to, no solo el resultado de la reunión que
 celebraron anoche en el Centro Artístico
 los periodistas, sino la reunión por sí
 misma, pues fué un acto hermosísimo, en
 que quizás por primera vez se crearon de
 modo sincero y vigoroso, los vínculos de
 unión y confraternidad, que robustecerán
 el prestigio de la prensa local, permitiéndo-
 la el mejoramiento de sus intereses
 morales y materiales, y fomentar los de
 Granada.

Allí estaban los directores y redacto-
 res de los periódicos locales, todos dis-
 puestos a llevar a la práctica una asocia-
 ción firme y poderosa.
 Presidieron, a instancia de los concu-
 rrentes, los señores Porcel y Muñoz-Gi-
 rón, como miembros de la Directiva de la
 extinguida asociación anterior.
 Leyóse un expresivo y cordial telegrama
 de salutación, de nuestro querido amigo
 y compañero, el Director de La Inde-
 pendencia, de Almería, D. Juan P. Mesa
 de León.
 Formuló luego una proposición oportu-
 nísima el señor Muñoz Girón: que se
 otorgara un voto de gracias a don Luis
 Seco de Luena por el lugar brillante
 que supo recabar para la prensa granadi-
 na en la reciente Asamblea de Cádiz, y
 aprobado así por aclamación, procedióse
 a la lectura del proyecto de Estatutos de
 la Asociación de periodistas de Granada.

Aceptada en conjunto con beneplácito
 esta obra del Sr. Seco de Luena, formu-
 lándose observaciones diversas sobre el
 articulado; siendo designada una ponencia
 para que, teniendo en cuenta los crite-
 rios atendibles, consigné las modifica-
 ciones oportunas.
 Forman esta ponencia, los directores
 de los cinco diarios locales, y por la
 prensa no diaria, el Director de El Pue-
 blo, D. Antonio Alonso Terrón.
 Esta noche se reunirán los señores po-
 nentes en el domicilio de D. Juan Eche-
 varría, para cumplir su cometido, y ma-
 ñana a las ocho y media de la noche, se
 celebrará nueva Asamblea en el Centro
 Artístico, para la aprobación definitiva
 del Reglamento y designación de la Junta
 Directiva.

Como hablamos previsto, imperó el crite-
 rio de que el organismo esté formado
 únicamente por periodistas, y se observó
 una compenetración de ideas y sentimien-
 tos, que hace confiar en que la Asocia-
 ción de la prensa que anoche nació en el
 Centro Artístico, sea eficaz, impereche-
 dera y digna de Granada.

El Agua de Abisinia no

tiene rival para transformar el
 pelo en negro, castaño, rubio,
 etc., y se vende únicamente
 Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13

Granada al día

Del Gobierno civil.—Ha sido aproba-
 do el expediente de arbitrios extraordi-
 narios formado por el Ayuntamiento de
 Cortes y Graena.
 —En Guajar Faragut, Orce, Cortes y
 Graena, Lobras y Pinos Puente, ha que-
 dado expuesto al público, por término de
 ocho días, para oír reclamaciones, la ma-
 trícula industrial, padrón de cédulas per-
 sonales para el año 1913.
 —Han sido nombrados guardas jura-
 dos en Loja, Francisco del Pozo y Fran-
 cisco Gómez López.
Una riña.—Ayer de madrugada, riñe-
 ron en la calle de Mesones, en estado de
 embriaguez, Pedro Artífido y otro su-
 jeto desconocido, resultando Pedro con
 contusiones graves en todo el cuerpo, de
 las que curado en la Casa de Socorro, pa-
 sando después al hospital de San Juan de
 Dios.
 El desconocido se dió a la fuga.
 Conoce del suceso el Juez del Sagra-
 rio.
San Juan de Dios.—Curados ayer:
 Pedro Artífido García, de 28 años,
 de heridas en la cabeza y contusiones en
 el brazo izquierdo.
 José Fernández Peregrín, de 44 años,
 de heridas leves en la cara.
 José López Melero, de 24 años, de he-
 ridas leves en la cara.
Guardia civil.—La de Santafé ha de-
 tenido a Concepción Camacho Montalvo,
 por haber causado heridas leves en riña
 a Rosario Román Mantas.
Diputación.—Bajo la presidencia del
 señor Nacher, celebrará sesión hoy la Co-
 misión provincial.
 —También celebrará sesión la Comi-
 sión mixta de reclutamiento y la de Ha-
 cienda.
Casa de Socorro.—Curados ayer:
 Manuel Fernández, de 26 años, pana-
 dero, de una herida en la mano derecha.
 Enrique Bas Sánchez, de 15 años, de
 heridas en la mano derecha, producidas
 casualmente.
 Francisca Heredia, de 3 años, de frac-
 tura del brazo izquierdo.
Detenido.—La guardia municipal de-
 tuvo ayer a Manuel Gómez Montes, por
 escandalizar en la vía pública en estado
 de embriaguez.

Las patentes médicas.—La sección económica del Colegio Médico se reunió ayer en el Ayuntamiento, para hacer la distribución de patentes para el ejercicio próximo.

Asistieron D. Fidel Fernández Osuna, D. Fernando Oete, D. Guillermo Sánchez Aguilera y D. Juan de Dios Simancas.

La Federación Escolar.—En la sala de catráticos de la Facultad de Medicina, se reunió ayer tarde el comité local de la Federación Escolar, bajo la presidencia del señor Checa.

Dióse cuenta de haberse autorizado por el Gobernador la reunión que proyectan celebrar los escolares mañana a las dos de la tarde en el Teatro Alhambra.

Se discutió por los asistentes el modo de allegar recursos a la federación para los gastos que ocasione la Asamblea Escolar que se celebrará en Granada el próximo año.

También se acordó hacer proposiciones al comercio para que hagan rebajas en sus géneros, con destino a los estudiantes, con lo cual se dió por terminado el acto.

Conferencia en el Liceo.—Mañana, a las tres y media de la tarde, dará su anunciada conferencia en el Liceo Artístico, sobre el tema La virtud en la política, el catedrático de esta Universidad, don Fernando de los Ríos.

Al acto pueden asistir cuantos lo deseen, y los señores organizadores de ésta, y las demás conferencias que se celebrarán en domingos sucesivos, se complacerán mucho si entre lo concurrentes tiene nutrida representación la clase obrera.

Academia Pedagógica Normalista.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, celebrará esta Academia su solemne sesión inaugural en el salón de actos del Centro de Gracia, situado en la plaza de su nombre.

Una vez leída la correspondiente memoria por el Secretario, leerá su discurso el presidente efectivo de la Corporación, y seguidamente, el que lo es honorario de la misma, el catedrático de la Escuela Normal de Maestros, D. Augusto Vidal Perera, pronunciará un discurso que versará sobre el siguiente tema: «Misión social del Maestro».

La sesión será presidida por los excelentes señores Arzobispo y Rector de la Universidad.

La entrada será por invitación.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Manuel Ramírez, don Miguel Prats, Mr. P. Sprecht, D. Alfonso Rodríguez, D. Francisco Muedra, D. José Romaneda, Mr. Fernand Riquier y don Modesto Terol.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería D. Joaquín Moreno F. Rodas.—Imaginaria, el comandante de Córdoba D. Fernando Muñoz Jiménez.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería D. Juan Uriol y Lloret.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Purgante ideal.—No hay mejor purgante que el Azúcar de Cacao Luque, que se vende Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Gélestina (rinites), Vichy-Grande-Grille (higado).

MITIN REFORMISTA

En la calle del Hornillo, 7, como teníamos anunciado, se celebró anoche un mitin reformista, presidiendo el acto D. Antonio Jiménez López, y asistiendo como delegado de la autoridad D. Luis Degorgue.

El Sr. Jiménez López expresó el objeto del acto y concedió la palabra en primer término a D. Ramón Maurell, el cual, en energías palabras, expresa sus ideas federales y su amor a la República, como única regeneración de la patria española.

Hace un llamamiento a la juventud para que ésta ayude con sus esfuerzos juveniles a la derrocción del régimen, que nos denigra y envilece ante las demás naciones civilizadas.

D. José Revillas saluda a los concurrentes en nombre de su hermano D. Antero, y dice que Lerroux y Melquiades Alvarez, a pesar de lo que se dice, están de acuerdo para en breve plazo destruir la Monarquía e implantar la República en España.

D. José Mariscal hace declaraciones reformistas, diciendo que este partido será el único que salvará a España de la inmoraldad imperante. Combate duramente al caciquismo granadino, del cual, afirma tiene mucho que decir en contra de sus desafueros.

D. Justo Moreno se expresa en análogos tonos y defiende en elocuentes palabras al partido reformista y recomienda la unión republicana.

D. Juan Valencia pronuncia un elocuente discurso. Condena duramente el caciquismo local, abogando por que se unan todos los republicanos granadinos para extirpar los tiranuelos que nos oprimen.

El Sr. Alonso Calatayud se expresa en análogos términos que los anteriores, alegando que el día de la instauración de la República, será el primero que colocará la bandera en los torreones de la Alhambra.

D. Antonio Jiménez López pronuncia un discurso elocuentísimo, combatiendo el caciquismo en Granada, agregando, que las corruptelas y abusos de éste, han impreso en los espíritus un desmayo lastimoso.

El partido reformista local, agrega, tiene una misión que cumplir, y es aplastar la figura grotesca del cacique y hacer una opinión verdaderamente instruida y cul-

ta, no permitiendo que se nos mande con el garrote.

Si Lerroux y Melquiades Alvarez—termina—se unen, tened por seguro que la República vendrá en plazo breve, porque el primero es el brazo ejecutor y el segundo el pensamiento que legisla. (Ovación.)

LOS ESTUDANTES

Ayer se reunió el Comité de la Federación escolar en Granada.

Acordaron organizar una estudiantina, que postule el Carnaval próximo fuera de esta capital, a fin de allegar fondos con motivo de la Asamblea escolar del año próximo, que se celebrará en Granada.

Celebrar mañana domingo, a las dos de la tarde, un mitin en el Teatro Alhambra, para que el estudiante Sr. Oliver de cuenta de su gestión en la Asamblea celebrada en Barcelona.

Y acordar la actitud que deben observar, con motivo del asunto de los ingenieros industriales.

Centro de Estudios Históricos

Enseñanza de árabe

En cumplimiento de sus estatutos, esta Asociación se propone establecer cursos progresivos de árabe escrito y hablado, con aplicación al dialecto marroquí, abriéndose con esta fecha la inscripción de matrícula al primer curso, consagrado a la enseñanza de la lectura impresa y paleografía. Dicho primer curso, que comprenderá un período de diez y seis conferencias bisemanales y nocturnas, de siete y media a nueve, estará a cargo del director del Centro, catedrático de árabe en esta Universidad, D. Mariano Gaspar Remiro, asistido de otros profesores del referido Centro, que tendrán, por ahora, el carácter de repetidores, en distintas noches, para los que deseen adelantar en las prácticas del idioma.

Las conferencias del curso propiamente dicho se verificarán los martes y viernes de cada semana, en el aula núm. 5 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Solo podrán asistir a estos cursos los que previamente se hayan inscrito en la bebedía de la citada Facultad, hasta el 15 del corriente. Tanto la inscripción como la enseñanza son completamente gratis para todas las clases sociales. Una vez hecha la inscripción de matrícula de los aspirantes al primer curso indicado, se anunciará seguidamente la fecha de la inauguración del mismo.

El Consejo de Fomento

En el domicilio del Comisario Regio don Miguel Aguilera Moreno, celebró ayer tarde sesión bajo su presidencia, con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Hitos, España, Grande de Vargas, López de la Cámara, López Sáez, Auriolos Hidalgo, Jiménez de Vicente, Nacher, Conde de Miravalle, Salmerón Padilla y el secretario accidental señor Navarro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. El señor Comisario manifestó que había hecho entrega al señor Ingeniero jefe del servicio agrónomo de la suma de 5.512 pesetas 50 céntimos que había retirado de la sucursal del Banco de España, en cumplimiento de la Real orden de Fomento de fecha 9 de Octubre, con objeto de que dicha suma se empleara en los ensayos para la extinción de la epidemia de los almendros en la Alpujarra.

El señor Grande de Vargas hizo uso de la palabra haciendo presente habían salido para efectuar las referidas experiencias, el ingeniero señor Díaz Aguilar y el ayudante señor Lorenzo.

Que estos ensayos se iban a efectuar en los pueblos de Albuñol, Murtas y Turón, que son los en que con mayor intensidad se ha presentado dicha epidemia, y que se había ofrecido a todos los alcaldes de los pueblos limítrofes invitándoles, así como a las sociedades agrícolas, con objeto de que acudiesen a presenciar las experiencias y tomar los datos que creyeran convenientes.

El señor Grande de Vargas volvió a hacer uso de la palabra proponiendo al Consejo que se solicite del señor Ministro de Fomento que la suma de 2312 pesetas 50 céntimos a que asciende el presupuesto formulado para las indemnizaciones del personal que está haciendo las experiencias para la extinción de la epidemia en los almendros, y cuya suma ha sido abonada a cargo del fondo que existe en esta sucursal del Banco de España a nombre del Consejo, destinado a combatir plagas del campo, sean reintegradas por el Estado a la referida cuenta, que está ya casi agotada.

El señor Aguilera Moreno expuso al Consejo que con objeto de solicitar en tiempo oportuno del Estado una subvención para los gastos que ocasione la exposición de ganados que se proyecta celebrar en las fiestas del Corpus, se traiga al próximo Consejo un estudio detenido de las bases a que se ha de contraer dicha exposición.

Hace uso de la palabra el señor Aguilera Moreno, dando cuenta de que habiéndose resuelto el concurso para proveer la plaza de Verificador de contadores eléctricos de esta provincia a favor del ingeniero industrial don José Montes Garzón, quien según el artículo 26 del Reglamento del Consejo superior de Fomento, reúne las condiciones exigidas por dicho artículo para desempeñar la plaza vacante de secretario de este Consejo, propone se nombre a dicho señor.

El señor López de la Cámara dice que le parece bien la designación, por ser persona idónea para dicho puesto, pues lo ha tenido a sus órdenes y le consta tiene condiciones excepcionales para el desempeño de su cometido.

Todos los demás señores asienten a las manifestaciones del señor López de la Cámara, quedando el señor Montes Garzón nombrado por unanimidad.

Entra en el Consejo el señor Montes Garzón, se posesiona de su cargo y da las más expresivas gracias a los individuos del Consejo por su nombramiento.

El señor López Sáez propuso y fué

aprobado que se gratifique al secretario accidental señor Navarro y que conste en acta un voto de gracias para dicho señor por el celo que ha demostrado en el desempeño de su cargo. Se levanta la sesión.

De Política

Relación de los señores diputados a Cortes elegidos desde más de veinte años a la fecha, que tienen derecho a ser proclamados candidatos en las elecciones parciales que tendrán lugar el día 21 del actual en Granada, con arreglo al artículo 24 de la Ley Electoral vigente:

D. Mariano Agrela Moreno, Conde de Agrela, 1889 a 91 y 1899 a 900, Granada.

D. Francisco Calvo Muñoz, 1889 a 90, Alhama.

D. Alberto Aguilera Velasco, 1889 a 903, Albuñol.

D. Emilio Díaz Moren, 1889 a 900, 1893, a 95, 1898, 1901 a 1902, Motril.

D. Francisco Angulo Prados, 1891 y 96, Guadix.

D. Alfonso Bustos y Bustos, 1891, Huéscar.

D. Alfonso Rosa de Togores, 1891, Orgiva.

D. Nicasio Montes Sierra, 1893 a 95, 1898, 1903 a 1904, Alhama.

D. Mariano Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, Duque de Baena, 1893 a 95, 1898 y 1899 a 1904, Baza.

D. Antonio López Muñoz, 1893 a 95, Orgiva, 1901 a 1902, Granada.

D. José Martos de la Fuente, 1896, Alhama.

Sr. Conde de Benalúa, 1896, Granada.

D. Ramón Barroeta Jiménez, 1896, en Huéscar.

D. José Jiménez Caballero, 1896, Motril.

D. Antonio Marín de la Bárcena, 1868 a 909, Guadix.

D. Eduardo Gómez Ruiz, 1897, Huéscar.

Sr. Marqués de Portago, 1898 a 908, Granada.

D. Bruno Portillo Portillo, 1899 a 900, Huéscar.

D. Cándido Hernández de Velasco, 1899 a 900, Motril.

D. Luis Silveira Casado, 1901 a 902, Alhama.

D. Juan Echevarría Alvarez, 1901 a 902, Granada.

D. Heliodoro Suárez Inclán, 1901 a 902, Guadix.

D. José Miguel Segura Fernández, 1901 a 902, Huéscar.

D. Natalio Rivas Santiago, 1901 a 909 y 910, Orgiva.

D. Leonardo Ortega Andrés, 1903 a 904, Granada.

D. Miguel Bañón González, 1903 a 904, Huéscar.

D. José María Márquez y Márquez, 1903 a 1909, Motril.

D. Segismundo Moret y Prendergart, 1905 a 1910, Albuñol.

D. Joaquín de Montes Jovellar, 1905 a 1910, Alhama.

D. Juan R. La-Chica Mingo, 1905 a 1910, Granada.

Provincia de Jaén.—Presidente, don Francisco Carrillo Guerrero, inspector de primera enseñanza.

Vocales, D. Eulalio Martínez Navas, maestro de Jaén; D. Manuel Godoy Caballero, maestro de la escuela de Jimena.

Provincia de Almería.—Presidente, don Miguel Moreno Muñoz, inspector de primera enseñanza.

Vocales, D. José Bellana Garrido, maestro de Almería; D. Diego Tovar Nuñez, maestro de Cuevas.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha experimentado un gran alivio y lo celebramos mucho, nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Manuel Rojas.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel del Castillo para el joven abogado D. José Juristo Pineda, cuya boda se efectuará en breve.

—Hállase enfermo en Ujijar, el propietario D. José Bueso Battaller.

—Se encuentra en Málaga, el abogado don Adriano Coronel.

—Para asuntos particulares, llegó ayer de Madrid, el diputado a Cortes por Granada y jefe de los liberales en la provincia, D. Juan Ramón La-Chica. Es probable que en el expés de hoy salga nuevamente para Madrid, el Sr. La-Chica.

—Ha regresado de Alhama, el industrial de esta plaza D. Mariano Bustillo Larios.

—Se encuentra en Sevilla el capitán general señor marqués de Polavieja.

—En breve se celebrará en Cáceres la boda de la señorita Dolores Montenegro y Carvajal con el conde de Trespalacios.

—Ha marchado a Alemania, para consultar a un especialista, el marqués de Villamarta.

A las diez de la mañana de ayer, tuvo lugar en la Iglesia de Santa Ana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D. Nicolás Guindo López, comerciante de esta plaza.

La iglesia estaba adornada con paños negros e iluminada profusamente.

Al pie del altar mayor se alzaba un severo catafalco, al que alumbraban numerosos cirios.

En el numeroso duelo figuraban personas de todas las clases sociales, prueba de las muchas amistades que en Granada tienen los señores Guindo.

Presidieron el Superior de los Agustinos, R. P. Orduña, el cura párroco de San José, D. Juan Sedeño y en representación de la familia, D. J. Coca y D. Manuel López Sáez.

Terminado el funeral, el duelo marchó a la casa mortuoria, organizándose el cortejo fúnebre para la conducción del cadáver.

Sobre el lujoso féretro negro, llevado a hombros por los dependientes de la casa, veíase una magnífica corona dedicada por la madre y hermanos del finado.

Al llegar al atrio de la iglesia de San Pedro, el clero entonó un responso, retirándose el duelo y continuando muchos amigos hasta el Cementerio.

Reiteramos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Salamanca, la bella señorita Rosario Domínguez Mayoral, sobrina del catedrático de esta Universidad, D. Martín Domínguez Berrueta, a quien damos nuestro sincero pésame.

Notas municipales

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Cuenta de la Exposición de Arte Histórico, organizada por la Real Academia de Bellas Artes, a expensas del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, con motivo de las Fiestas del Corpus en el presente año, y cuya cuenta autorizan el señor Presidente D. José Manuel Segura y el Secretario Contador D. Diego Marín y la compañía con oficio en el que con- signa que ha quedado cerrada la cuenta de gastos e ingresos con un remanente de 1316 pesetas ingresadas en la Asociación de Caridad en 31 de Octubre del presente año, que con el importe íntegro del único libramiento de 1000 pesetas que para los primeros gastos de la Exposición se libraron y de los habidos por entradas, venta de catálogos, dos donativos de una y dos pesetas para la Asociación de Caridad, suman 2964 pesetas 25 céntimos, superior de 1316 pesetas y ascienden los gastos a 1648 pesetas con 25 céntimos, sin incluir los ocasionados en la casa de don Paulino Ventura, cargados en cuenta del Ayuntamiento y como el ingreso por entradas y donativos ascienden a 1745 pesetas 25 céntimos, se realizaron con destino a la Asociación de Caridad, para completar dicha suma se precisa se libren por la Corporación 435 pesetas, que con las 1316 pesetas ingresadas ya y deducido el importe de pago del Estado y Timbre, suman las 1745 pesetas 25 céntimos recaudadas para la referida Asociación.

La Junta local de Reformas Sociales, propone pase al Ayuntamiento para que resuelva lo que proceda y según los intereses del vecindario, la solicitud de los empleados del Matadero, los pellejeros, los despojeros, para que se cumpla ley del descanso en Otoño e Invierno. (Artículo 7.º del Reglamento, 6.º y 2.º y 15).

Don Telesforo Sáez solicita que debiendo cesar el 5 de Enero por cumplir los 60 años de edad y 16 como maestro de esta capital, se le conceda la pensión que se estime oportuna.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad propone, que en la nueva tarifa de los señores farmacéuticos para la Beneficencia municipal, se comprendan los medicamentos que relaciona, inclusión con sueros.

La Comisión de Alumbrado propone la aprobación y pagos a la Compañía General de Electricidad, de cuentas en el mes de Septiembre, una de 443 pesetas 43 céntimos por edificios Matadero, Arresto, Juzgado del Sagrario, compás de San Jerónimo, Eras de Cristo, Casa Socorro, Cuesta de San Antonio y material.

1209 por la Virgen del Triunfo, Quin-

ta Alegre, Puente Verde, Estación del Sur, Camino de San Antonio, Ladrón del Agua, Puentezuelas, Rey Chico, Almir- ceros, Parrilla, Barrichuelo, Puente del Cristiano, calle López Argüeta, Virgen, Ancha de Capuchinos, Zacatín, Mesones, Salamanca, San Juan de Dios y Plaza Larga.

Otra de 156 pesetas 34 céntimos del 10 por 100 y recargos.

A la Sociedad León, en el mes de Septiembre 846'58 del 10 por 100 del consumo ee gas y recargos.

290'08 alumbrado de la Acera del Casino; 1300 por consumo de gas y electricidad extraordinario en la Carrera de Genil, paseo de Colón, jardines del Genil y Bomba; 425 de material inutilizado y mano de obra para el alumbrado extraordinario del Paseo de la Carrera; 123'40 del 10 por 100 del extraordinario del paseo de Colón, jardines de Genil y Bomba; 60 pesetas de alumbrado eléctrico de la Casa de Socorro; 7'92 del 10 por 100 y recargos; 5'35 de gas de la Casa de Socorro en dicho mes, conservación de espitas y alquiler de contadores; 6'74 por alumbrado incandescencia del Viollón, callejón del Pretorio y kiosco de música; 38'08 también del 10 por 100 y recargos, establecimientos municipales, consumo de gas y el extraordinario de la Acera del Casino; 63'39 del consumo de gas patio del Cuartel de Infantería, alquiler de contadores y conservación de espitas en el gabinete médico, Laboratorio, Cuartel de Infantería, Depositaria y despacho de la Alcaldía; 3'40 del recambio de lámparas efectuado en el paseo del Viollón.

Dicha Comisión propone que originando dificultades la instalación de dos arcos volcánicos en la plaza de Aliatar, sean substituidos por mecheros de gas, modificándose el acuerdo de 5 de Octubre último.

Decretos de la Alcaldía mandando descubrir el pavimento de los árboles del Campillo, para evitar los daños que puedan ocasionarseles y se satisfaga el gasto.

Otro disponiendo adquirir dos rastros de madera, una tabla y una cuerda, para la limpieza de la rejilla de la huerta del Cordero y compuerta que hay establecida en el arca del agua por cima de la Parrilla.

Otro disponiendo se limpie la acequia de Santa Ana, del atoramiento hecho por la rotura del camino del Avellano.

Se haga la obra necesaria en el partidor del agua del darro principal de la calle de Molinos, frente a la cuesta de Monteros, por haberse partido la piedra tapadera.

Doña Mercedes Altarzan y Calcin, confiere poder a D. Juan Gallegos y Ruiz, ante el Notario de Madrid D. Antonio Turón y Bosca, en 2 del actual mes, para que administre y arriende por los precios y condiciones que tenga por conveniente las fincas de todas clases que en esta Ciudad de Granada pertenecieron al difunto don José Gadeo y Subiza, esposo que fué de la señora mandante y de quien esta es su única heredera, recanda las rentas y productos tanto corrientes como atrasadas y veridicas, exija cuentas, desanque etc. celebrando toda clase de juicios y el D. Juan Gallegos, presenta dicho poder para que haciéndose las anotaciones oportunas le sea devuelto.

VIDA JUDICIAL

Proyecto de ley reformando la ley hipotecaria

El que ha leído en el Senado el Ministro de Gracia y Justicia dice así: Artículo único. Los artículos 16, 18, 127, 168, 172, 201, 204, 237 y 341 de la ley hipotecaria de 16 de Diciembre de 1909, quedarán modificados en la forma siguiente:

Art. 16. El párrafo primero deberá redactarse de este modo: «El cumplimiento de las condiciones suspensivas y el incumplimiento de los resolutivos o rescisorias de los actos o contratos inscriptos se hará constar en el registro por medio de nota marginal». Y el tercero así: «El incumplimiento de las condiciones resolutorias o rescisorias, y el incumplimiento de las condiciones suspensivas se hará constar por medio de una mera inscripción a favor de quien corresponda».

Art. 18. Se redactará: «Los registradores calificarán, bajo su responsabilidad, la legalidad de las formas extrínsecas de las escrituras, en cuya virtud se solicite la inscripción, y la capacidad de los otorgantes por lo que resulte de las mencionadas escrituras».

Art. 127. Dirá en su párrafo primero: «Si por el pago de algunos de alguno de los plazos del capital o de los intereses fuese necesario enagajar la finca hipotecada, y aún quedaran por vencer otros plazos de la obligación, se verificará la venta y se transferirá la finca al comprador con la hipoteca correspondiente a la parte del crédito que no estuviera satisfecha, la cual, con los intereses, se deducirá del precio. Si el comprador no quisiese la finca con esta carga, se depositará su importe con los intereses que le correspondan para que sea pagado el acreedor al vencimiento de los plazos pendientes».

Art. 168. El número segundo expresará: «En favor de los parientes a que se refiere el artículo 811 del Código civil por los bienes que declare reservables, sobre los del obligado a reservarlos, y en favor de los hijos sobre los bienes de sus

padres, por los que éstos deben reservar según las leyes, por los que pertenecen a dichos hijos mientras estén bajo la patria potestad del padre o madre, en el caso de que éstos contrajeren segundo matrimonio, y por los de dichos hijos que los padres administren mientras dure la patria potestad.

Art. 172. Se agregará el segundo párrafo de la ley anterior, que decía: «Al propio tiempo de inscribir la propiedad de tales bienes a favor del marido, se inscribirá la hipoteca dotal que sobre ellos se constituya en el Registro correspondiente».

Art. 201. Se reformará diciendo: «Los hijos a cuyo favor establece esta ley hipoteca legal por razón del usufructo y de la administración que corresponde en sus bienes a los padres tendrán derecho».

Art. 204. Se añadirá como último párrafo: «Si los hijos fuesen mayores de edad, solo éstos podrán exigir la inscripción de bienes y la constitución de hipoteca a que les da derecho el artículo 201, procediendo para ello en la forma establecida en el artículo 165».

Art. 297. El párrafo final será substituido por el siguiente: «Serán declarados excedentes en las condiciones de ascenso en el escalafón que establece el artículo 266, y las demás establecidas en el párrafo precedente de este mismo artículo 297, los registradores que fuesen elegidos senadores, diputados a Cortes, dipudots provinciales o concejales».

Art. 341.—Se añadirá: «... ó en su caso a la nota marginal que el mismo registrador haya puesto al asiento de presentación al tiempo de devolver el título, ni a la cancelación de la misma nota.»

Pleitos y causas

Ayer entraron en la Audiencia las siguientes: Pleito procedente del Campillo, sobre depósito de doña Concepción Martínez Peñafiel.

Juzgado del Sagrario, sobre pobreza de don Enrique Moral Fernández.

El mismo Juzgado, don Juan Sedeño, cura de San José con don Enrique Moral Fernández, sobre desahucio.

Juzgado del Salvador, por rapto. El mismo, por daño.

El mismo, por abusos deshonestos. Juzgado de Motril, por disparos; Juzgado del Campillo, por incendio.

El mismo, por disparos. Juzgado del Sagrario, por injurias. El mismo, por lesiones.

Juzgado de Iznalloz, por estafa. Juzgado de Santafé, por disparo y lesiones.

Recurso

Se ha elevado al Tribunal Supremo el recurso de apelación contra el nombramiento de Juez municipal de Alican de Ortega.

Licencia

El Presidente de esta Audiencia concedió ayer seis meses de licencia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al Secretario del Juzgado de instrucción de Huéscar, don Ramón Hernández Ruiz.

Nombramientos

Han sido nombrados Jueces municipales por ésta Audiencia: De Joraitrat, don José Ortega Martínez.

De Colomera, don Elias López Selvas. De Alahurin de la Torre, D. Juan Martínez Velasco.

De Solera, don Blas Gómez Pérez.

Dimisiones

Le han sido admitidas las presentadas al Fiscal municipal de Genes don Francisco Luján, al Fiscal de Peal del Becerro, don Enrique Bautista Montañal y al Fiscal de Ragol (Cantajar), don Raimundo Viedma Porras.

Destitución

Ha sido destituido el Juez municipal de Jimena, don Pedro Morales.

Poseión

Se ha posesionado de su cargo de teniente Fiscal de la Audiencia de Jaén, don Rafael Lozano Barbero.

Señalamientos para hoy

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 8 de Noviembre

Empieza a las tres y cuarenta minutos. Discútese la rebaja del arancel al maíz. El señor Semprún consume un turno. Pide que se limite la rebaja a las comarcas perjudicadas.

El señor Neira adhiere. La contesta el señor Calbetón exponiendo la imposibilidad.

El señor Navarro Reverter hace análogos consideraciones. Rectifican.

El señor Picó propone una fórmula de acuerdo, por la que se restablecerán los derechos arancelarios del maíz, si la cosecha del año excede al término medio de la obtenida en el último quinquenio, ó cuando se importaran 200,000 toneladas.

El señor Girona aboga porque se vote un crédito para favorecer a las regiones que piden la rebaja.

El señor Picó defiende su fórmula y se levanta.

El señor Navarro Reverter hace aclaraciones. Apruébase el proyecto.

También se aprueban las bases para el reclutamiento de marinería de la Armada. Discútese el presupuesto de Gobernación.

El señor Polo y Peyrolón pide que se ceante el número de senadores. Solo hay ocho.

En su virtud, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 8 de Noviembre

Abrese a las tres. Se formulan varios ruegos.

El señor Albornoz ocupase de los sucesos desarrollados en el mitin radical de Murcia. Los relata, afirmando que tratase de un atentado que preparó el jefe de los conservadores de la provincia, señor La Cierva.

El disparo partió de la platea que ocupaban significados conservadores parientes del señor La Cierva.

Los agentes de policía, casi amparados, presenciando el hecho impasibles. No detuvieron a nadie.

Pide que el delito no quede impune.

El señor Canalejas contesta que la policía estaba distribuida en el teatro, y cumplió con su deber.

Afirma que los tribunales harán justicia.

El señor La Cierva protesta de que organizara semejante atropello.

Recuerda que siendo Ministro autorizó mítines en Murcia y en Muña, donde injurióse y llegaron a decir que merecía la horca.

Los señores Albornoz y Santacruz protestan.

El señor La Cierva dice, que no aplaude lo ocurrido; pero que el señor Lerroux fué provocando, hablando de dinamita é insultando.

A mí me silbaron en Oviedo, y no vine á quejarme en las Cortes.

Recuerda también que á D. Melquiades Alvarez le perturban sus mítines, y tiene paciencia.

Rectifican los señores Albornoz y La Cierva, insistiendo en sus respectivos asertos.

Orden del día.—Presupuesto de liquidación.

Rectifica el señor Urzaiz.

Afirma que el único criterio que puede emplear el Rey es dar y quitar el Poder; es ver si el solicitante cuenta con la confianza del país.

El orador cree que no la tienen los hombres de la conjunción liberal-democrática, y los conservadores debían retirarse á la oposición para rehabilitarse.

Todo esto lo diré al Rey cuando me reciba; y le añadiré, que el único que posee la confianza del país, soy yo con mi partido nacional.

No puedo responder de la solución, si merezco la confianza del Rey; pero cumpliré mi deber.

Contéstale el señor Canalejas, protestando de los procedimientos del señor Urzaiz para enturbiar las aguas con insidias é interrogatorios.

La vida del Gobierno es diáfana. Censúrale al señor Urzaiz el negarse á aceptar una Cartera y que se entregue al sistema de desacreditar.

Expone la verdadera teoría constitucional, lamentando la ofuscación del señor Urzaiz.

Termina diciendo, que no necesita rehabilitación.

Rectifica el señor Urzaiz.

Dice que dentro de la teoría constitucional puede el Rey nombrar Gabinete de conjunción, presidido por el señor Navarro Reverter, y del que formaron parte los señores Maura y Canalejas; pues si no se rectifican los desciertos de los Gobiernos, ocurrirán gravísimos sucesos.

Defiende la importancia de un partido nacional.

Rectifica el señor Canalejas.

Dice que el pueblo no hace caso de dictarios y calumnias.

Somos hombres honrados, por encima de la maledicencia. Ni su señoría (dirigiéndose al señor Urzaiz), está tan alto, ni nosotros tan bajo.

Rectifican nuevamente.

Interviene el señor Azcárate.

Protesta contra las pretensiones del señor Urzaiz, de que colaboren los republicanos desde el Gobierno.

Evidencia la contradicción en que el señor Urzaiz incurrir, tratándose de un régimen al cual él mismo ha fustigado.

Nosotros, desde estos bancos, defendemos los intereses del país.

El señor Urzaiz rectifica.

D. Pablo Iglesias consume un turno impugnando el artículo primero.

Censura los créditos que se piden, y que se omite el pago de los débitos á los reparadores.

Insiste en que son ilegales los gastos hechos en la movilización de los ferroviarios.

Contéstale el señor Suárez Inclán, rebatiendo sus argumentos brevemente.

Los señores Maciá y Senante, estiman que el proyecto es funesto.

A petición del señor Azcárate, vótase por partes el artículo primero, aprobándose en dos votaciones nominales y una ordinaria.

El señor Azcárate hace observaciones al artículo segundo.

Contéstale el señor Navarro Reverter. Se aprueban los artículos segundo y tercero en votación ordinaria.

Se levanta la sesión.

Noticias varias

Maniobras militares

MADRID 8.—En las primeras horas de la mañana comenzaron las maniobras de Infantería en Paracuellos de Jarama; asistiendo el Rey, el Cuarto Militar y el Ministro de la Guerra general Luque. El brigadier Primo de Rivera mandaba las fuerzas de cazadores.

Día de sol.—Las discusiones parlamentarias

El Sr. Canalejas no despachó con el Rey.

Aprovechando la circunstancia y la temperatura agradable, dedicóse á pasear por las calles.

Visitó varios Ministerios. Conferenció con el Sr. Navarro Reverter sobre la necesidad de activar la aprobación del proyecto de rebaja arancelaria del maíz, pues recibe excitaciones en cartas y telegramas.

Además, los senadores requieren que asista el Sr. Navarro Reverter á la discusión.

Convínose en que asista hoy, quedando el Sr. Canalejas en contender con el señor Urzaiz acerca del presupuesto de liquidación.

Intervendrá en este debate D. Pablo Iglesias.

Sin novedad

El señor Canalejas conferenció con el señor Barroso.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad.

Ignoraba el señor Canalejas la altura á que navegaba el crucero *Reina Regente*. Se han girado fondos que los recogerá en Malta, para atender á sus necesidades.

Questiones diplomáticas

Se ha celebrado en el Ministerio de Estado recepción diplomática, estando animadísima.

El señor García Prieto conferenció con Mr. Geoffroy.

Nos ha confirmado el señor Canalejas, que retrasóse algunos días la rúbrica del Tratado franco español, aplazando su estudio Mr. Poincaré, atareado como se halla con las gestiones para hacer la paz en los Balcanes.

Desmientese que se prepare una negociación de Alianza franco española.

Próximo mitin

Ultimada la organización del mitin conjuntista para protestar del fusilamiento de Ferrer y solicitar la nulidad de fueros, celebrárase en el teatro de la Gran Vía, el domingo á las diez y media de la mañana, presidiendo D. Melquiades Alvarez.

Hablarán don Pablo Iglesias y los señores Salvatella, Barriobero y Simarro, resumiendo don Melquiades.

El probable que también hable Sol y Ortega.

No asistirá Anatole France y Máximo Gorki; leyéndose sus adhesiones, á la vez que las de 40 diputados extranjeros.

Catástrofe marítima.—481 ahogados

Las noticias que se han recibido hoy de Quebec, (Canadá) sobre el naufragio del trasatlántico *Royal George*, dicen que conduca 901 pasajeros, de los que se han salvado 420, pereciendo los restantes.

D. Eugenio Montero Ríos

Deciase hoy en el Senado, que el señor Montero Ríos guarda cama, acatarrado.

Los amigos negaronlo, afirmando que estos días reanudaré la asistencia habitual á la tertulia del Senado.

Relacionase esto, con los anuncios de pronta solución del asunto de su dimisión, con una fórmula que satisfaga los deseos del Sr. Montero Ríos.

Los individuos que forman la comisión del proyecto de Mancomunidades, decían que éste se discutirá enseguida que se aprueben los presupuestos.

Sin acuerdos

Reunióse en el Senado la comisión de Mancomunidades, cambiando impresiones; acordando aplazar acuerdos hasta que regrese el presidente de la misma, señor Rodríguez.

Suplicatorios

La comisión de suplicatorios del Congreso, reunióse examinando tres.

Denegóse uno, concediendo dos contra don Emiliano Iglesias y D. Félix Azzati.

Las Mancomunidades y la dimisión del Presidente del Senado

Conferenciaron en la Alta Cámara largamente los señores Canalejas y Lopez Muñoz, acerca de la marcha de los debates y la actitud del Sr. Montero Ríos.

Aquellos mnéstranse reservados.

Sin embargo supónese, que la entrevista se relaciona con los deseos expresados por el Sr. Montero Ríos, de que no se demore más el dar cuenta á la Cámara de la dimisión suya.

Banquete

Una comisión de la juventud liberal visitó á los señores Canalejas y Romanones, para invitarles al banquete de esta noche en honor del señor Zancada.

Éxito de las maniobras

Las maniobras militares en Paracuellos, han resultado brillantísimas.

El supuesto táctico á orillas del Jarama, desarrollóse con acierto.

El Rey felicitó á los generales Marina y Primo de Rivera, expresando su satisfacción, por el espíritu é instrucción de las tropas.

Estas vivaquearon.

El Rey almorzó en el campo con el Infante don Carlos, los generales y el Cuarto Militar.

Regresó al anochecer.

Dió una caída un coronel de artillería francés, sufriendo erosiones.

Alarmas bursátiles

Esta tarde han circulado alarmantes rumores en el Senado, acerca de la baja en la Bolsa de París del papel español, que contrastaba con el alza de la renta francesa.

Interrogado el señor Navarro Reverter, dijo que la alarma es infundada, relacionándose con supuestas dificultades para la rúbrica del Convenio franco español.

También hay telegramas de Barcelona acogiendo rumores de próximos trastornos.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 20
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	102 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	453 05
Compañía de Tabacos	289 00
Cédulas	101 75
Azucarera: Ordinarias	00 00
Preferentes	41 75
Obligaciones	00 00

CAMBIOS

París, á la vista	7 90
Londres	26 99

PROVINCIAS

Más vale así

BARCELONA 8.—Puede considerarse conjurado el conflicto de los estudiantes, los cuales han entrado en clases.

Denuncia

BARCELONA 8.—Ha sido denunciado *El Intransigente* por publicar un artículo excitando á los escolares á la rebelión.

Órgano del partido reformista

BARCELONA 8.—El periódico *La Publicidad* ha ingresado en el reformismo. En consecuencia se han separado de la redacción algunos redactores.

Fallecimiento

ORENSE 8.—Ha fallecido la hermana del diputado señor Espada, siendo sentidísima la desgracia.

Júbilo en el Ferrol

FERROL 8.—La noticia de que el Rey vendrá en Febrero para asistir á botadura del *Alfonso XIII*, ha producido júbilo público.

Se preparan grandes fiestas.

«Sportman» apócrifo

BILBAO 8.—Un sujeto con indumentaria de chauffeur, presentóse en el garaje del propietario D. Pedro Maiz, en la Alameda de Recalde, eligiendo el auto que le pareció de más precio; montó en él y salió de estampía como alma que lleva el diablo.

El sujeto no es chauffeur más que en el traje.

Al verse perseguido despenó el coche por un terraplén.

El fingido «sportman» huyó, siendo el auto conducido al garaje por una pareja de bueyes.

Fiestas en Sevilla.—Una desgracia

SEVILLA 8.—En la finca *La Coronada*, se ha celebrado una fiesta organizada por Fuentes y sus amigos, en obsequio del hijo de Maura, (D. Antonio), asistiendo el conde de Mazas y muchas personalidades.

Encerráronse vacas y las torearon Belmonte y otros.

Una alcanzó á Mazas, hiriéndole en el pecho.

Faltan detalles sobre esta desgracia, que ha producido sensación.

EXTRANJERO

Terrible sentencia

TOKIO 8.—Telegrafían de Sebastopol, que los marinos acusados de haber preparado la rebelión de la Armada rusa, han sido condenados en Consejo de Guerra, 17 á la pena de muerte y 106 á trabajos forzados.

Los restantes, 29, han sido absueltos.

Inundaciones

CETINGE 7.—Dificultando las inundaciones el aprovisionamiento de los montenegrinos que ocupaban á Babuluche, se han retirado á Souwidar.

El mando del Ejército otomano

CONSTANTINOPLA 8.—El Príncipe heredero ha tomado el mando de las tropas turcas.

Un héroe turco

PARIS 8.—El comandante militar turco de Salónica, se ha suicidado, al requerirle para que se rindiera.

Los búlgaros siguen triunfando

PARIS 8.—Dicen de Sofía que los búlgaros han ocupado los fuertes y defensas de Tchataldja.

Los pequeños Estados rechazan la paz

BERLIN 8.—Dicen de San Petersburgo, que los representantes de los Estados balcanicos han declarado al Ministro de Negocios Extranjeros, que por ahora es prematuro hablar de negociaciones de paz.

Acción helénica

ATENAS 8.—Los griegos han llegado frente á Salónica.

El Príncipe heredero ha intimado la rendición de Andrínópolis.

Los cristianos en Constantinopla. Para hacer dinero

PARIS 8.—Los Embajadores han vuelto á conferenciar con el Gobierno turco. Este les ha expuesto las medidas que ha adoptado para evitar que los cristianos residentes en Constantinopla sean ofendidos en sus vidas y haciendas.

Asegúrase que el Ministro de Hacienda turco, para reunir más dinero, ha elevado los derechos de Aduanas, ya subidos anteriormente, en 15 por 100.

Para proteger á los compatriotas

CONSTANTINOPLA 8.—Han desembarcado 9000 marineros de las dotaciones europeas.

Explotaciones criminales

PARIS 8.—A consecuencia de denuncia presentada por la Junta de protección de la Infancia de Saint Denis, el juzgado se ha personado en la fábrica de vidrio, donde sirven muchos niños de 10 años, en su mayoría españoles, que son víctimas de malos tratos; habiéndoseles encontrado con quemaduras y lesiones diversas, y teniendo alojamientos miserables.

Estas infelices criaturas las tenían al-

quiladas sujetos españoles, que se lucraban con los salarios ganados por los niños, á quienes explotaban por partida doble, haciéndoles trabajar en la fábrica y recogiendo luego los productos de sus penosas labores, alimentándoles escasamente y sometiéndoles á infinitos sufrimientos.

Los crueles explotadores de niños han sido procesados y encarcelados.

Turquía quiere la guerra

PARIS 8.—Dicen de Constantinopla, que el Gobierno ha acordado proseguir la guerra indefinidamente.

Esta resolución ha causado sorpresa. Creesela preludio de nuevos desastres para la causa de Turquía.

Ante las eventualidades

SAN PETERSBURGO 8.—El Ministro de la Guerra ha ordenado, que no se licencie á las tropas que debían serlo este mes.

Permanecerán en filas 400,000 un año más.

Prisioneros

BELGRADO 8.—Ha llegado un tren lleno de prisioneros.

Son 50 coroneles, comandantes, capitanes y tenientes y 1.000 individuos de tropa.

Estos se encuentran contentos; Muchos de ellos se han dejado hacer prisioneros, por comer diariamente.

CATARROS TOS

por crónica y rebelde que sea, desaparece con el empleo del **Benzogenol**, específico de los bronquios y pulmones.—Farmacias de Covalada, San Jerónimo, 13, y en la de Suñero, Gran Vía, 13.—**4 ptas. frasco**

PIANO

Se vende uno de palcosato, marca Boisselot, en muy buen estado de conservación; casi nuevo.—Para informes, Zacatín, 59, principal.

TRASLADOS DE LOLEÑA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden traslados de Lotería, talonarios, á 25 céntimos libreta de 25, á 50 céntimos libreta de 50, y á 1 peseta libreta de 100 traslados.

Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas, Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio.

DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CABALLERIA

DIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITAN DE INFANTERIA

(CON PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA CARRERA)

En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arqueladas, D. Ignacio Fernández, D. Arturo Cubertort y D. Alberto Salcedo.

E curso empieza el 1.º de Septiembre.—INTERNADO MODELO.—Para informes, al Director-Gerente

BALNEARIO DE FORTUNA

Provincia de MURCIA Estación férrea de Archeon-Fortuna

ESPECIALIDADES: BRONQUIOS-CATARROS-REUMAS

GRAN HOTEL y HOTEL VICTORIA.—Pensión completa desde 4 ptas. día.

2.ª TEMPORADA: DE 1.º SEPTIEMBRE A 30 NOVIEMBRE

En este establecimiento encontrarán los señores bañistas cuantas comodidades puedan apetecer, porque la instalación es completamente nueva y todo se halla dispuesto con arreglo á las más rigurosas exigencias de la ciencia.

Las aguas termales de Fortuna, están especialmente indicadas, (existiendo muchos miles de testimonios que prueban su eficacia), en las enfermedades siguientes: CATARRO CRÓNICO BRONQUIAL, PREDISPOSICIÓN CATARRAL, ESCROFULISMO, ARTRITISMO Y REUMATISMO.—Coches á todos los trenes.

Más detalles y Folletos, pídanse por Correo al Administrador

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cármenes, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Folleto de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(75)

Mary, sentándose al lado del fuego, quedó sumida en profundas reflexiones. Pablo Harmant llegó por la noche, así como lo había anunciado en el telegrama expedido desde Bruselas.

Mary, impaciente por verle, fué á esperarle á la estación del Norte.

El millonario se sorprendió del cambio sobrevenido durante su ausencia en su hija y su corazón se llenó de dolor.

Sabemos que el miserable que se había llamado Jacobo Garaud, tenía verdadera adoración por su hija.

Por primera vez vió claramente el peligro que hasta aquel momento no había querido ver.

Una gran angustia se apoderó de su alma.

Después de las primeras caricias, preguntó á Mary si había pasado alguna cosa en el hotel desde su última carta.

La hija le habló de varias cosas pero no le dijo una palabra de Luciano.

Este silencio era el resultado de un plan que pronto conoceremos.

—Háblame de ti sobre todo, querida hija mía—repitió Pablo Harmant estrechando á su hija en sus brazos.—Me parece que sufres más que antes de mi partida.

—Es una ilusión mi buen papá—res-

pondió Mary con tono alegre.—Cierito es que en tu ausencia el tiempo me ha parecido largo, pero el fastidio no ha ejercido influencia alguna funesta en mi salud. Ya no sufro, estoy alegre y te aseguro que en este momento estoy perfectamente bien.

Desgraciadamente un golpe de tos desmintió las palabras de la joven y dió más incremento á las angustias paternales de Jacobo Garaud.

SEGUNDA PARTE

La metamorfosis de Ovidio

I

El landó que conducía al millonario y su hija llegó al hotel de la calle de Murillo á la hora de comer.

El falso Pablo Harmant subió á su cuarto para quitarse el traje de viaje y bajó enseguida al comedor.

Mary estaba de excelente humor.

Su alegría comunicativa y sus graciosos mimos hicieron nacer una sonrisa en los labios de su padre.

—¿Has visto á Jorge Darier?—la preguntó en medio de un diálogo muy animado.

—Una vez.

—¿Qué quería?

—Mañana te diré el objeto de su visita.

—Y por qué no ahora?

—Porque consagrada por completo á la alegría de verte, no quiero hablarte hoy de negocios. Dime, ¿piensas salir mañana temprano?

—Sí. Después de una ausencia de tres semanas necesito visitar mis trabajos. He recibido cartas de mi arquitecto que me dice que todo va bien y promete entregarme las construcciones á fines de mes; pero ya sabes lo que dice el refrán: «Hacienda, tu dueño te vea».

—¿Y á qué hora piensas marchar?

—Por qué me lo preguntas, locuela?

—Porque quiero saberlo—replicó Mary riendo.

—He citado á mi arquitecto para las doce.

—Entonces no saldrás hasta las once.

—Te engañas, hija mía. Tengo que hacer muchas cosas antes de ir á Combeboir.

—¿A qué hora almorzarás?

—Almorzaré fuera de casa.

—Es decir que almorzaré sola al día siguiente de tu vuelta. Pues dejarás todas esas cosas para después de mañana. Nos sentaremos á la mesa á las diez y partirás enseguida. ¿Lo harás así, papá?

—Ya sabes que me es imposible desobedecerte, caprichosilla—replicó el falso Pablo Harmant besando á su hija.—¿Pero á qué viene ahora ese capricho?

—Es un secreto.

—Que no puedo conocer.

—Hasta mañana.

—Sin embargo...

—Hablemos de otra cosa: ¿Estás satisfecho de los resultados de tu viaje?

—No podía estarlo más. Tengo importantes trabajos que ejecutar para varias fábricas de fundición. Necesito buscar inmediatamente buenos dibujantes.

Mary prestó más atención.

El industrial continuó:

—Mientras se terminan los trabajos, instalaré provisionalmente un taller de dibujo, aquí, en el gran salón del piso bajo, al lado de la biblioteca. De este modo tendré mis empleados á la mano.

—¿Has recibido muchas solicitudes de empleos y cargos?

—Muchas; mañana las clasificaré y me informaré de las cualidades de los pretendientes.

—Pero no podrás vigilar á la vez tus empleados en París y en Comberboie.

—Seguramente; pero además de los contra maestros, pienso tomar un joven formal, inteligente, instruido, capaz de conducir los trabajos y de reemplazarme.

—¿Y tienes hecha ya tu elección?

—No; y será difícil hacerla; porque es un puesto de confianza... pero buscando bien...

—¡Oh! ya lo encontraré.

—¿Pienzas acaso en recomendarme alguno?—preguntó el millonario, riéndose.

—¿Quién sabe!—respondió la joven riéndose también.—Pero debes estar cansado; vete á acostar y mañana hablaremos.

Padre é hija se separaron, algo preocupado el primero de las reticencias de Mary, y ésta contenta al saber que ninguna decisión había tomado su padre respecto al empleo codiciado por Luciano Labroue.

Este, al salir del hotel Harmant, había ido á casa de su amigo Jorge Darier para hacerle saber la ausencia del industrial y contarle su entrevista con Mary.

Después de haberle escuchado, Jorge exclamó:

—Ahora ya no dudo del éxito. ¡Lo que la mujer quiere, Dios lo quiere! Tu nombramiento de director de los trabajos está, por decirlo así, firmado ya.

Lucia esperaba la vuelta de su prometido con una impaciencia fácil de comprender.

Luciano refirió á la joven, como á Jorge cuanto había pasado.

—¡He juzgado bien á la señorita Mary!—dijo la joven contentísima.—Os lo repito, ¡es un ángel! Lo que os ha prometido lo cumplirá.

Al día siguiente, muy temprano, Pablo Harmant, sentado delante de su buró, arregaba la porción de papeles que tenía amontonados delante de él y examinaba su correspondencia.

Entre las cartas llegadas durante su ausencia se hallaba una con el timbre de los Estados Unidos.

La abrió con bastante precipitación, porque reconoció la letra de Ovidio.

Solo contenía las siguientes líneas:

«Querido primo:

«Después de tu partida, he sufrido crueles decepciones.

«Los negocios de la antigua casa *Mortimer Harmant and Co.*, de que soy sucesor, disminuyen de día en día.

«Tu partida ha dado á la fábrica un golpe mortal, y si esto continúa, el porvenir me parece muy oscuro.

«Empiezo á sentir no haberte seguido á Francia, y te doy mi palabra de honor que no puedo pasarme sin ti.

«¿Quién sabe?

«Tal vez nos volvamos á ver más pronto de lo que creamos.

«Tuyo como siempre, es decir, tu cariñoso primo,

Ovidio Soliveau.»

Al leer esta carta, Pablo palideció, y al terminar la estrujó entre los dedos con rabia.

—¡Es decir—murmuró con los dientes apretados,—es decir, que el miserable conduce á la ruina una casa tan afamada como la que ha tenido la desfachatez de estafarme con sus amenazas!... ¡Es evi-

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas
Y OBJETOS FANTASÍA PARA REGALOS
Ninguna casa como  Zacatín, 33

